EL INFORMATIVO DEL TOLIMA

5 de noviembre de 2026

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

Asunto: **Aceptación invitación 172 de 2026**

Yo, **Medardo Josue Morales Urquijo,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.105.686.518 de El Espinal,** acepto la invitación No.172 de 2026 cuyo objeto es **CONTRATAR UN SERVICIO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL PARA LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES DEL IBAL S.A. E.S.P. EN REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS DIGITALES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS APROBADO.**

Medardo Josue Morales Urquijo
C.C. 1.105.686.518

Recibí
5 Nov/2026
9:29 pm.

Celular 313 555 6528 – 312 307 6095
Correo electrónico elinformativodeltolima@gmail.com

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: 5 de noviembre de 2026

Señores
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
ENTIDAD CONTRATANTE

REF. INVITACIÓN No. 172 DE 2026.

Respetados señores:

Yo, **Medardo Josue Morales Urquijo**, obrando en nombre propio y/o en representación de **El Informativo del Tolima**, presento propuesta respecto de la Invitación de la Referencia, de acuerdo con el contenido de la invitación a ofertar, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento. Igualmente, que toda la información aportada es real.

El suscrito se compromete si resultare favorecido con la adjudicación de este contrato a cumplir con todos y cada uno de los requisitos indicados en la invitación a ofertar y los que se describan en la minuta del contrato.

El suscrito declara:

1. Que ninguna otra persona o entidad distinta tienen interés en esta Invitación, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.

2. Que conoce la invitación a ofertar y especificaciones técnicas suministradas por el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, relacionados con ésta invitación y que acepta todos los requisitos en ellos establecidos.

3. Que en caso de que me sea adjudicada la presente invitación, me comprometo a comenzar los trabajos una vez firmada el acta de iniciación.

4.- Que conozco y acepto todo el contenido del manual de contratación de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL, el cual cuenta con cláusulas a establecer en el contenido del contrato.

5. Que se incluyen los siguientes anexos:

1. Carta de aceptación de la invitación No.172 de 2026
2. Carta de presentación de la propuesta
3. Certificado Matricula Mercantil
4. Cédula de ciudadanía
5. Certificado salud
6. Certificado pensión
7. RUT
8. Certificado antecedentes fiscales
9. Certificado antecedentes disciplinarios
10. Certificado antecedentes judiciales
11. Constancia de no estar inscrito en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas
12. Certificado de cumplimiento de seguridad y salud en el trabajo
13. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad
14. Certificación de no estar inscrito en el registro de deudores alimentarios (REDAM)
15. Propuesta económica
16. Propuesta técnica
17. Certificado del dominio
18. Certificado de tres contratos

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:	El Informativo del Tolima
Cédula de ciudadanía o NIT:	1.105.686.518 de El Espinal
Representante Legal:	Medardo Josue Morales Urquijo
Profesión:	Periodista
País de Origen del Proponente	Colombia

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: Tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR DE LA PROPUESTA: Seis millones de pesos ($6.000.000)

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta Invitación las recibiré en la siguiente Dirección:

Dirección:	Calle 98 #14B - 140 Sur
Ciudad:	Ibagué
Teléfono Móvil:	3123076095
Correo Electrónico:	medardomoralesurquijo@hotmail.com

Atentamente,

Firma:

Nombre: Medardo Josue Morales Urquijo

C.C.: 1.105.686.518 de El Espinal

4.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/10/2026 - 17:55:45
Recibo No. S001539640, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HAsgvTy7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3105659253 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccibague.org

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO
Identificación : CC. - 1105686518
Nit : 1105686518-9
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 304831
Fecha de matrícula: 04 de junio de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14 N 69-83
Barrio : CONJ RESID MONTEMADERO
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : elinformativodeltolima@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3135556528
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 14 N 69-83
Barrio : CONJ RESID MONTEMADERO
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : elinformativodeltolima@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

5

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/10/2026 - 17:55:45
Recibo No. S001539640, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HAsgvTy7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Servicios de pautas publicitarias en medio periodístico digital.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.100.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.100.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.100.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.100.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $20.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

6-

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EL INFORMATIVO DEL TOLIMA
Matrícula No.: 304832
Fecha de Matrícula: 04 de junio de 2019
Fecha de Renovación: 13 de enero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 14 N 69-83
Barrio : CONJ RESID MONTEMADERO
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20.000.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/10/2026 - 17:55:45
Recibo No. S001539640, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HAsgvTy7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.105.686.518
MORALES URQUIJO

APELLIDOS

MEDARDO JOSUE

NOMBRES

Medardo Josue Morales Urquijo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1994
MELGAR
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

05-SEP-2012 ESPINAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2904600-00421703-M-1105686518-20130116 0032159229A 1 37595109

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1105686518		MORALES URQUIJO MEDARDO JOSUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 6a 50-24 T 2 APTO 502	IBAGUE-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	803665535	9513915651	I	2026/11/06	2026/11/05	NU	0	$517,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC	1105686518	MORALES MEDARDO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0

2026/11/05 10:21 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1105686518		MORALES URQUIJO MEDARDO JOSUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 6a 50-24 T 2 APTO 502	IBAGUE-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	801665535	95139156S1	I	2026/11/06	2026/11/05	NU	0	$517,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VA
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$517,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

OR A PAGAR
$280,200
$280,200
$18,300
$18,300
$218,900
$218,900
$517,400

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Medardo Josue Morales Urquijo, identificado(a) con CC número 1105686518, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1105686518
NOMBRES Y APELLIDOS	Medardo Josue Morales Urquijo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/09/1994
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	14/02/2011
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	398 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	10/07/2025
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1105686518 MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO Desde 01/08/2025 - Vigente

Generado por interfaces 05/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

13

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.105.686.518**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 5 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141278031845

(415)7707212489984(8020) 000014127803184 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 5 6 8 6 5 1 8	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 5 6 8 6 5 1 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	URQUIJO	MEDARDO	JOSUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CL 98 14 B 14 140 SUR

42. Correo electrónico medardomoralesurquijo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 7 6 0 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 8 0 8 2 8	9 0 0 1	2 0 1 8 0 8 2 8	0 0 1 0	2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

15

Fecha generación documento PDF: 14-09-2026 05:49:47PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 07:49:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1105686518
Código de Verificación	1105686518261005074917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304237755

PIB
07:47:50

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1105686518:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:48 AM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1105686518**

Apellidos y Nombres: **MORALES URQUIJO MEDARDO JOSUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 10:52:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1105686518** y Nombre: **MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149816995** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL INFORMATIVO DEL TOLIMA

5 de noviembre de 2026

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

Yo, **Medardo Josue Morales Urquijo,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.105.686.518 de El Espinal,** acepto y me acojo a las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, las cuales están encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medioambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación de seguridad y salud en el trabajo, así como acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Medardo Josue Morales Urquijo
C.C. 1.105.686.518

Celular 313 555 6528 – 312 307 6095
Correo electrónico elinformativodeltolima@gmail.com

20.

EL INFORMATIVO DEL TOLIMA

5 de noviembre de 2026

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

Yo, **Medardo Josue Morales Urquijo,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.105.686.518 de El Espinal,** acepto y acojo la política ambiental del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en lo referente al cumplimiento normativo, la prevención y la mitigación de los impactos ambientales, el cumplimiento a los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, así como acogerme a todos los procedimientos e instructivos en Gestión Ambiental establecidos por la empresa.

Medardo Josue Morales Urquijo
C.C. 1.105.686.518

Celular 313 555 6528 – 312 307 6095
Correo electrónico elinformativodeltolima@gmail.com

CERTIFICADO DE NO CONTAR CON INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Ibagué, 5 de noviembre de 2026

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
ciudad

REFERENCIA: Invitación IBAL No. 172 de 2026

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

Yo, Medardo Josue Morales Urquijo identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento: que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales y que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7° y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1° del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento.

Cordialmente,

NOMBRE: Medardo Josue Morales Urquijo

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.105.686.518

FIRMA:

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1105886518 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/10/2026 07:52 AM

Código Verificación: **7TVDRQ4H5G**

Válida hasta: **05/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:07:10 horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1105686518,** Apellidos y Nombres **MORALES URQUIJO MEDARDO JOSUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IBAL** , con NIT **800089809-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

2A

ANEXO 002
PROPUESTA ECONÓMICA

Yo, **Medardo Josue Morales Urquijo**, presento la siguiente propuesta económica dentro del proceso de invitación No. **172 DE 2026.**

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Publicar cuatro (4) contenidos mensuales, uno (1) semanal, en la FanPage del medio, con material proporcionado por el IBAL	4	**$60.000**	**$240.000**
2	Generar y publicar ocho (8) contenidos mensuales, dos (2) semanales, en la FanPage del medio, sobre temas que prioricen por la supervisión.	8	**$70.000**	**$560.000**
3	Publicar un (1) banner de 600x700 px en la página web del medio de comunicación, con enlace directo a la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, con el propósito de socializar las campañas institucionales lideradas por la entidad. La pieza gráfica será suministrada por la oficina de comunicaciones.	1	**$500.000**	**$500.000**
4	Realizar contenidos audiovisuales de las obras y proyectos que se vienen ejecutando desde la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, contenido que será publicado en las diferentes plataformas del medio.	1	**$250.000**	**$250.000**
5	Acompañar los eventos que realiza la empresa, asegurando la difusión del mismo y su resultados, teniendo como fuente el vocero oficial o a quien delegue, pero sobre todo a la comunidad beneficiada.	1	**$250.000**	**$250.000**
6	Realizar una (1) historia de vida para publicar de forma mensual sobre un trabajador del IBAL, para publicar con fotos en la FanPage.	1	**$200.000**	**$200.000**
			Valor mensual	**$2.00.000**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: seis millones de pesos ($6.000.000)

Se deja constancia de que ninguna de las actividades contempladas en la presente oferta económica se encuentra gravada con el impuesto del IVA, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes.

El valor incluye todas las condiciones exigidas en las características técnicas indicadas en la presente invitación. POR TANTO, CON LA PRESENTE OFERTA MANIFIESTO QUE ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.

FIRMA:
Nombre proponente: Medardo Josue Morales Urquijo
C.C. 1.105.686.518 de El Espinal

Doctor
Roberto Santofimio
Gerente del IBAL S.A ESP OFICIAL
Ciudad

Asunto: Propuesta de promoción institucional

Reciba un cordial saludo del equipo de trabajo de **El Informativo del Tolima**, medio de comunicación digital creado por un equipo humano y profesional con el propósito de informar con veracidad y contribuir a proyectar a Ibagué, al Tolima y a Colombia como territorios de desarrollo, paz y bienestar. El camino que emprendimos hace algunos años cuenta hoy con el respaldo de más de **304.000 seguidores** en nuestra página oficial de Facebook, cuyo enlace compartimos a continuación: https://www.facebook.com/elinformativodeltolima. Además, contamos con más de **96.000 seguidores** en TikTok, en la cuenta **@elinformativodeltolima**, y nuestra página web, https://elinformativodeltolima.com/, registra más de **500.000 visitas mensuales**. Estas cifras reflejan el alcance de nuestro medio y el compromiso con el que trabajamos por la región. Por este motivo, queremos poner a su consideración nuestra propuesta de promoción y difusión institucional. Creemos que podemos ser un aliado estratégico para acercar a la ciudadanía información de interés público sobre investigaciones disciplinarias, decisiones y actuaciones de la Procuraduría, acciones frente a posibles irregularidades administrativas, vigilancia de los recursos públicos y actuaciones preventivas en los departamentos de Colombia.

Obligaciones de difusión y divulgación de contenidos

1. Publicar cuatro (4) contenidos mensuales, uno (1) semanal, en la FanPage del medio, con material proporcionado por el IBAL.
2. Generar y publicar ocho (8) contenidos mensuales, dos (2) semanales, en la FanPage del medio, sobre temas que prioricen por la supervisión.
3. Publicar un (1) banner de 600x700 px en la página web del medio de comunicación, con enlace directo a la Empresa Ibaguereña de Acueducto y

Alcantarillado, con el propósito de socializar las campañas institucionales lideradas por la entidad. La pieza gráfica será suministrada por la oficina de comunicaciones.

4. Realizar contenidos audiovisuales de las obras y proyectos que se vienen ejecutando desde la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, contenido que será publicado en las diferentes plataformas del medio.
5. Acompañar los eventos que realiza la empresa, asegurando la difusión del mismo y su resultados, teniendo como fuente el vocero oficial o a quien delegue, pero sobre todo a la comunidad beneficiada.
6. Realizar una (1) historia de vida para publicar de forma mensual sobre un trabajador del IBAL, para publicar con fotos en la FanPage..

Tiempo de ejecución: Tres (3) meses
Valor total de la propuesta: $6.000.000

Cordialmente,

Medardo Josué Morales Urquijo
C.C.: 1.105.686.518
Celular: 3135556528
elinformativodeltolima@gmail.com

EL INFORMATIVO DEL TOLIMA

5 de noviembre de 2026

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ciudad

Asunto: **Certificación de espacios publicitarios**

Por medio de la presente, yo, **MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.105.686.518**, expedida en El Espinal, en calidad de representante legal de **EL INFORMATIVO DEL TOLIMA**, certifico que las ejecuciones, publicaciones y divulgaciones publicitarias acordadas se realizarán a través de los siguientes medios digitales de comunicación:

1. Página de Facebook: El Informativo del Tolima.
2. Cuenta de TikTok: @elinformativodeltolima.
3. Página web oficial: www.elinformativodeltolima.com, mediante la publicación de un banner publicitario.

La presente certificación se expide con el fin de dejar constancia de los espacios y medios digitales a través de los cuales se llevará a cabo la difusión del material publicitario correspondiente.

Medardo Josue Morales Urquijo
C.C. 1.105.686.518

Carlos Esteban Mayorga García - Diseño y Desarrollo Web
info@creacionpaginaswebibague.com www.creacionpaginaswebibague.com

Ibagué, 5 de noviembre de 2026

Respetado saludo.

Por medio de la presente, se notifica que el señor **Medardo Josue Morales Urquijo**, con cédula de ciudadanía número **1.105.686.518**, es el propietario legítimo del dominio "elinformativodeltolima.com". El uso no autorizado o indebido de dicho dominio, sin el consentimiento explícito del señor Morales Urquijo, constituiría una violación de sus derechos de propiedad intelectual y podría dar lugar a acciones legales.

Agradecemos su atención a este asunto. Para cualquier pregunta o información adicional, no duden en comunicarse con nosotros.

Cordialmente

Ingeniero Carlos Esteban García Linares
Teléfono: 3166571574
Correo: tolima2010@hotmail.com
www.creacionpaginaswebibague.com

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PUBLICIDAD	1957
Fecha	24 de Enero de 2026
Contratista	MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO
Identificación	1105686518 - 9
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria general
Objeto	PI08 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS Y DIFUSIÓN DE NOTICIAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.
Plazo de Ejecución	Ciento Veinte (120) Dias
Plazo Adicional	Treinta (30) Dias
Plazo Total	Ciento Cincuenta (150) Dias
Valor Inicial	$ 30.000.000,00
Valor Adicional	$ 7.500.000,00
Valor Total	$ 37.500.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 37.500.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 22 de Septiembre de 2026.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **2209202609583849384**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	3276
Fecha	26 de Noviembre de 2025
Contratista	MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO
Identificación	1105686518 - 9
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria administrativa
Objeto	PI65 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD, DESTINADAS A VISIBILIZAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS.
Plazo de Ejecución	Treinta (30) Dias
Valor Inicial	$ 6.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 6.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 22 de Septiembre de 2026.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **22092026095908472 74**

32.

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1767
Fecha	28 de Abril de 2025
Contratista	MEDARDO JOSUE MORALES URQUIJO
Identificación	1105686518 - 9
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria administrativa
Objeto	PI08 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS Y DIFUSIÓN DE NOTICIAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.
Plazo de Ejecución	Ciento Cincuenta (150) Dias
Valor Inicial	$ 30.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 30.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 22 de Septiembre de 2026.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **2209202609591845788**

33.